



**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
CONSEJERÍA DE SALUD**

**RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y ADICCIONES Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO Y LAS CANTIDADES ASIGNADAS, DE LOS CENTROS SELECCIONADOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN ESCOLAR DEL ABUSO DEL JUEGO DE APUESTAS “¿QUE TE JUEGAS?”, PARA EL CURSO ESCOLAR 2024-2025.**

En cumplimiento del resuelto séptimo de la Resolución Conjunta de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación y de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones, por la que se convocan programas de promoción y educación para la salud en la escuela, para el curso escolar 2024-2025

**RESOLVEMOS:**

1. Publicar en el Tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Formación Profesional la relación definitiva de centros seleccionados y cantidades asignadas para desarrollar el programa, según el Anexo I.
2. Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Consejero de Educación y Formación Profesional.

**LA DIRECTORA GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS.  
PLANIFICACIÓN EDUCATIVA  
E INNOVACIÓN**

**EL DIRECTOR GENERAL DE  
SALUD PÚBLICA Y ADICCIONES  
P.D.(Resolución de 15-05-2024,  
BORM nº 117 de 22-05-2024)  
LA SUBDIRECTORA DE SANIDAD  
AMBIENTAL, SEGURIDAD  
ALIMENTARIA Y LABORATORIO**

Fdo. M<sup>a</sup> del Carmen Balsas Ramón      Fdo. M. Encarnación López Caravaca  
(Documento firmado electrónicamente)

07/10/2024 12:55:50

07/10/2024 09:59:17 BALSAS RAMÓN, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-cct14b02-849a-9d1f-d94b-0050569b34e7

LÓPEZ CARAVACA, MARIA ENCARNACION



**ANEXO I**

Nº	CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CANTIDAD
1	30001230	IES EUROPA	ÁGUILAS	ÁGUILAS	1000€
2	30000328	IES ALFONSO ESCÁMEZ	ÁGUILAS	ÁGUILAS	1000€
3	30000316	IES REY CARLOS III	ÁGUILAS	ÁGUILAS	1000€
4	30000766	IES VICENTE MEDINA	ARCHENA	ARCHENA	1000€
5	30012756	IES VALLE DEL SEGURA	BLANCA	BLANCA	1000€
6	30011867	IES LOS CANTOS	BULLAS	BULLAS	1000€
7	30010553	IES EMILIO PÉREZ PIÑERO	CALASPARRA	CALASPARRA	1000€
8	30001308	IES GINÉS PÉREZ CHIRINOS	CARAVACA DE LA CRUZ	CARAVACA DE LA CRUZ	1000€
9	30010152	IES SAN ISIDORO	LOS DOLORES	CARTAGENA	1000€
10	30012276	IES MEDITERRÁNEO	CARTAGENA	CARTAGENA	1000€
11	30002428	IES SANTA LUCÍA	SANTA LUCÍA	CARTAGENA	1000€
12	30009009	IES ALQUIPIR	CEHEGÍN	CEHEGÍN	1000€
13	30002763	IES DIEGO TORTOSA	CIEZA	CIEZA	1000€
14	30002775	IES LOS ALBARES	CIEZA	CIEZA	1000€
15	30011971	IES SANTA MARÍA DE LOS BAÑOS	FORTUNA	FORTUNA	1000€
16	30007736	IES MARÍA CEGARRA SALCEDO	LA UNIÓN	LA UNIÓN	1000€
17	30011697	IES RAMÓN ARCAS	LORCA	LORCA	1000€
18	30012771	IES ANTONIO HELLÍN COSTA	PUERTO DE MAZARRÓN	MAZARRÓN	1000€
19	30018254	IES FELIPE II	MAZARRÓN	MAZARRÓN	1000€
20	30012288	IES CAÑADA DE LAS ERAS	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	1000€
21	30018837	IES EDUARDO LINARES LUMERAS	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	1000€
22	30010577	IES JOSÉ PLANES	ESPINARDO	MURCIA	1000€
23	30013542	IES LA BASÍLICA	ALGEZARES	MURCIA	1000€
24	30006392	IES MARQUÉS DE LOS VÉLEZ	EL PALMAR	MURCIA	1000€
25	30008686	IES LICENCIADO FRANCISCO CASCALES	MURCIA	MURCIA	1000€
26	30006185	IES INFANTE DON JUAN MANUEL	MURCIA	MURCIA	1000€
27	30011843	IES ALQUIBLA	LA ALBERCA	MURCIA	1000€
28	30004929	IES JOSÉ LUÍS MARTÍNEZ PALOMO	ALQUERÍAS	MURCIA	1000€
29	30011341	IES RAMBLA DE NOGALTE	PUERTO LUMBRERAS	PUERTO LUMBRERAS	1000€
30	30018151	CPEIBas GUADALENTÍN	PARETÓN	TOTANA	1000€

**LA DIRECTORA GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS.  
PLANIFICACIÓN EDUCATIVA  
E INNOVACIÓN**

**EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD  
PÚBLICA Y ADICCIONES  
P.D.(Resolución de 15-05-2024,  
BORM nº 117 de 22-05-2024)  
LA SUBDIRECTORA DE SANIDAD  
AMBIENTAL, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y  
LABORATORIO**

Fdo. M<sup>a</sup> del Carmen Balsas Ramón

Fdo. M. Encarnación López Caravaca

(Documento firmado electrónicamente)

07/10/2024 12:55:50

07/10/2024 09:59:17 BALSAS RAMÓN, MARIA DEL CARMEN

LOPEZ CARAVACA, MARIA ENCARNACION

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-cct14b02-849a-9d1f-d94b-0050569b34e7

